

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

49**FUENLABRADA****CONTRATACIÓN**

Anuncio de exposición pública en relación al expediente de aprobación de la propuesta de estructura de costes para la contratación del servicio de limpieza viaria, así como la estructura de costes del servicio de recogida de muebles, enseres y voluminosos.

Aprobada la propuesta de estructura de costes para la contratación del servicio de limpieza viaria, así como la propuesta de estructura de costes del servicio de recogida de muebles, enseres y voluminosos, en sesión de esta Junta de Gobierno Local de 26 de marzo de 2021.

En función de lo previsto en el artículo 103 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y artículo 9.7 del Real Decreto 55/2017, de 3 de febrero, por el que se desarrolla la Ley 2/2015, de 30 de marzo, de desindexación de la economía española, se expone al público el mencionado acuerdo, así como el resto de la documentación obrante en el expediente, para que, por plazo de veinte días desde la publicación de este anuncio, los interesados en el expediente puedan realizar las alegaciones que estimen oportunas.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias del Departamento de Contratación. Asimismo, en el uso de medios electrónicos, estará a disposición de los interesados en el perfil de transparencia del Ayuntamiento de Fuenlabrada (<https://transparencia.ayto-fuenlabrada.es/contratacion-y-patrimonio/>).

Fuenlabrada, a 5 de abril de 2021.—El alcalde-presidente, Francisco Javier Ayala Ortega.

(01/12.328/21)

